

Coronavirus: 270 extranjeros no quisieron hacer la cuarentena y debieron irse del país

16/03/2020

Un total de **270 extranjeros** debieron volverse a sus lugares de origen, entre aquellos que **no aceptaron guardar la cuarentena** obligatoria al ingresar al país y los que arribaron este domingo, **cuya entrada estaba vedada por la resolución 567-20** del Gobierno nacional que impuso la restricción para aquellos no residentes que provengan de los países con circulación activa de **coronavirus**.

Uno de los operativos, indicaron fuentes del Ministerio del Interior, involucró a **90 personas que habían ingresado al país hace unos días, se negaban a cumplir la cuarentena** exigida por decreto presidencial por el coronavirus y estaban en diferentes hoteles, por los que **se los trasladó en micros a Ezeiza, escoltados por personal de seguridad**, hasta que abordaron los respectivos aviones.

A su vez en el aeropuerto de Internacional de Ezeiza, a **180 extranjeros que llegaron este domingo al país en distintos vuelos**, desde este domingo por la mañana, hasta la tarde, se les impidió el ingreso y debieron retornar a sus lugares de origen, ya que **provenían de aquellos a los que hace referencia la resolución gubernamental dictada este sábado por ser zonas de riesgo por el coronavirus: China, Corea del Sur, Japón, Irán, Estados Unidos y Europa**.

Según las fuentes aeroportuarias, algunos de los casos eran turistas que llegaron a la **Argentina** hace varios días, pero se negaban a realizar la cuarentena obligatoria, por lo que se

los ubicó y se los “invitó” a abandonar el país.

Los casos de Ezeiza corresponden a pasajeros que arribaron este domingo por la mañana en vuelos desde Estados Unidos y Europa y por la tarde, con los vuelos de compañías que, con escalas, transportan pasajeros desde Asia y Medio Oriente.

Fuente Minuto UNO